

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PRODUCCION MINERA COSTAMALA S.A.

En la ciudad de Cuenca a los trece días del mes de Septiembre del 2017, siendo las 20:30 horas en el local de la compañía ubicado en la calle Eduardo Muñoz y Gran Colombia de la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores accionistas propietarios de La totalidad del capital suscrito de la compañía señores JOSE DOMINGO ACOSTA VASQUEZ, JULIA MARIA MAGDALENA ACOSTA VASQUEZ, MARIA DEL CARMEN ACOSTA VASQUEZ, MONICA MARIANA ACOSTA VASQUEZ, MARIA VICTORIA ACOSTA VASQUEZ, ROSA BLANCA ACOSTA VASQUEZ, DIEGO HERNANDO ACOSTA VASQUEZ, FRANCISCO TEODORO ACOSTA VASQUEZ, ROSA LIBIA FAICAN CORNEJO, ALAIN TADEO DE LA CRUZ ESCALANTE como representante legal de la compañía CAMAHATA CIA LTD, quienes representan el ciento por ciento del capital social y en esta virtud, amparado por lo que establece el Estatuto Social, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas con la finalidad de tratar el siguiente orden del día. ACTUA COMO SECRETARIO DE LA Junta Jose Acosta Vásquez y dirige la sesión Monica Acosta Vásquez.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y aprobación del informe presentado de su gestión dentro de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente de la Compañía y aprobación del informe presentado de su gestión dentro de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre la designación de nuevo Gerente y Presidente de la Compañía.

Punto 1.-El Doctor Jose Acosta Vásquez procede a presentar el informe de las labores realizadas como Gerente de la empresa. Luego de presentado el mismo, los accionistas por unanimidad deciden aprobarlo en todas sus partes.

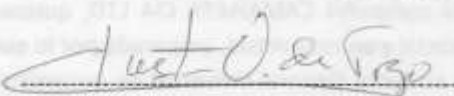
Punto 2.- Se informa que la presidente de la empresa era la Srta. Michelle Cedillo Faicán quien presentó un informe pormenorizado de su gestión. El mismo es leído por el Doctor Jose Acosta Vásquez, que luego de las consideraciones del caso, los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad en todas sus partes y agradecen a la Presidente por su gestión.

Punto 3.- Conocer y resolver sobre la designación de Gerente y Presidente de la compañía para el nuevo periodo. Se procede a mocionar como Gerente y Representante Legal de la empresa para que continúe en su cargo al DOCTOR JOSE ACOSTA VASQUEZ y de nuevo Presidente a la SRA MONICA ACOSTA VASQUEZ. Luego de las consideraciones del caso los accionistas deciden designar al Doctor JOSE DOMINGO ACOSTA VASQUEZ como Gerente y Representante Legal de la compañía por un periodo de dos años y a la Sra. MONICA ACOSTA VASQUEZ como Presidenta por igual periodo de tiempo.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las veinte y tres horas con treinta minutos se confiere un receso para la elaboración de la presente acta la misma que es firmada por unanimidad en unidad y en unidad de acto por todos los accionistas y autoridades de la empresa actuando el Gerente como Secretar lo que lo certifica. Siguen firmas.

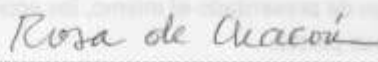

JOSE DOM INGO ACOSTA VASQUEZ


JULIA MARIA MAGDALENA ACOSTA VASQUEZ


MARIA DEL CARMEN ACOSTA VASQUEZ


MONICA MARIANA DE JESUS ACOSTA VASQUEZ


MARIA VICTORIA ACOSTA VASQUEZ


ROSA BLANCA ACOSTA VASQUEZ


DIEGO HERNANDO ACOSTA VASQUEZ


FRANCISCO TEODORO ACOSTA VASQUEZ


ROSA LIBIA FAICAN CORNEJO


ALAIN TADEO CREUZ ESCALANTE
CAMAHATA CIA LTDA